MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 01

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:	X	FINAL:	
N° DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – 103 - 2025		
CONTRATISTA:	JORGE ROSSO PALACIOS CUERO		
IDENTIFICACIÓN:	1.028.005.025 de Apartadó, Antioquia		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE INTERINSTITUCIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ, LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ Y EL TECNOLÓGICO DÉBORA ARANGO, CON EL FIN DE PROMOVER, COORDINAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN OFRECIDOS EN EL MUNICIPIO.		
PLAZO DEL CONTRATO:	3 meses		
VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y DOS MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS **($10.200.000)**			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	**LUIS FERNANDO NUNGO RODAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.933.144 expedida en el municipio de Apartado (Antioquia); Gestor de formación y circulación.		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**JORGE ROSSO PALACIOS CUERO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.028.005.025 de Apartadó Antioquia		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	**Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó (IMCCA).**		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	**8:00 am**	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)	**9:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN Y OBSERVACIÓN
1) Apoyar el proceso de inscripción de los interesados en los programas de formación derivados del convenio, garantizando orientación oportuna y	100%	El contratista para este mes coordino la oferta educativa realizando llamadas telefónicas a cada uno de los inscritos hasta

registro adecuado de la información. diferentes instituciones educativas y escenarios urbanos y rurales.		terminar el proceso de inscripción en la plataforma del Tecnológico debora Arango.
2) Brindar asesoría a los interesados en la oferta académica y realizar el acompañamiento durante el diligenciamiento y formalización de la inscripción.	100%	Para este mes el contratista brindo atención presencial y virtual a los aspirantes que se inscribieron y cumplieron con los requisitos del proceso de matrícula.
3). Realizar la difusión y promoción de las convocatorias de los procesos de formación, a través de canales institucionales y comunitarios que permitan un alcance amplio y efectivo, tales como las Juntas de Acción Comunal, las instituciones educativas del municipio, los medios institucionales del IMCCA y del Tecnológico Débora Arango (páginas web, redes sociales), medios digitales locales, los espacios culturales y comunitarios (casas de la cultura, bibliotecas, centros de desarrollo comunitario), los medios de comunicación locales (emisoras), así como mediante alianzas con organizaciones sociales y culturales que favorezcan la divulgación entre la población objetivo.	100%	El contratista para este mes participo con la promoción y difusión de la información en los diferentes medios de comunicaciones, dándole inicio a la primera oferta educativa presentada en el Municipio Apartadó liderada por Tecnológico debora Arango.
4). Acompañar de manera permanente a los estudiantes inscritos en el desarrollo de su proceso de formación, asegurando la articulación con el Tecnológico Débora Arango, el IMCCA y la Alcaldía Municipal para la atención de necesidades o requerimientos.	100%	El contratista para este mes brindo apoyo logístico y emocional a los estudiantes inscritos en los diferentes programas, dándole inicio a sus clases en el Tecnológico debora Arango.
5). Servir como enlace directo entre los docentes y los estudiantes, facilitando la comunicación, la coordinación de actividades académicas y la solución de dificultades que puedan presentarse.	100%	Para este mes el contratista brindo apoyo a docentes con la orientación académica que se brindara cada programa ofreciendo su disposición de apoyo en la comunicación asertiva.
6)Presentar informes periódicos sobre el avance de los procesos de inscripción, difusión y acompañamiento, así como de las	100%	El contratista para este mes elaboro y presento informe de los procesos desarrollados en cada una de las actividades y

actividades desarrolladas en el marco del convenio.		reuniones que coordino con los programas del Tecnológico debora Arango.
7) Velar por el cumplimiento de las directrices y lineamientos establecidos tanto por la Tecnológico Débora Arango como por el IMCCA y la Alcaldía Municipal en la ejecución del convenio.	100%	El contratista para este mes garantizo la articulación de la información brindada por los directivos del Tecnológico debora Arango.
8) Asistir a eventos, capacitaciones o actividades en representación del Tecnológico Débora Arango o el IMCCA, según se le delegue.	100%	Para este mes el contratista participo en la feria de educación superior que se realizó en el municipio de Apartadó.
9) Respetar la confidencialidad de la información y datos a los que tenga acceso.	100%	Para este mes el contratista cumple con la reserva de datos e información suministrada por cada uno de los estudiantes inscritos al Tecnológico debora Arango.
10) Custodiar, organizar y remitir la documentación pertinente (actas, acuerdos, evidencias fotográficas, listados de asistencia, etc).	100%	El contratista para este mes cumple a cabalidad con la reserva de documentos e información garantizando la centralización y custodia de la plataforma institucional.
11) Supervisar el cumplimiento de cronogramas, metas y compromisos establecidos.	100%	El contratista para este mes realizo seguimiento al cronograma de inscripción, pruebas de admisión generando una articulación con el equipo académico y administrativa del Tecnológico debora Arango.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**		
CONCEPTO	VALOR		**CONCEPTO (ACTA DE PAGO)**	**FECHA**	**VALOR**
Valor inicial del contrato	**$10.200.000**				
Valor Adiciones	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$10.200.000**				
Valor pagado	$0				
Valor causado que no se ha pagado	$3.400.000				
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$3.400.000 **(33,33%)**				
Valor saldo por ejecutar	**$6.800.000**				
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**1 mes** **(33,33%)**			**TOTAL:**	

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 22 OCT 2025

LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS
SUPERVISOR